


JUZGADO DOCE CIVIL MUNICIPAL
HOY 005 TRANSITORIO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE
Ibagué Tolima., Julio Siete (07) de Dos Mil Veinte (2020)

Proceso: Ejecutivo.
Radicación: 41 – 89 – 005 – 2019 – 00606 – 00.
Demandante: Boccherini S.A.
Demandado: Claudia Maria Quintana Rodriguez.

Para los fines legales pertinentes, déjese en conocimiento de las partes lo informado por la apoderada judicial de la entidad demandante, en escrito que antecede, referente a la investigación del nuevo domicilio de la demandada CLAUDIA MARIA QUINTANA RODRIGUEZ.

NOTIFÍQUESE

El Juez,



LEONEL FERNANDO GIRALDO ROA

JUZGADO DOCE CIVIL MUNICIPAL
IBAGUE-TOLIMA

ESTADO

La providencia anterior se notifica por estado No. 027
fijado en la secretaría del juzgado hoy 08-07-2020 a las
8:00 a.m.

SECRETARIA



